

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS  
SALA ÚNICA ESPECIALIZADA PENAL

Oficio No. 0372-2021-EJPM-CPJG  
Guayaquil, 21 de octubre del 2021.


Señora:  
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL  
ECUADOR  
Quito.  
Dirección: Av. 12 de Octubre N16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez (frente al  
parque El Arbolito)

De mi consideración.

Adjunto remito a usted copia certificada de la sentencia dictada en la causa N°  
09281-2021-01683, constante en DIEZ (10) fojas útiles, de lo resuelto por esta  
Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial Y Tránsito de la  
Corte Provincial de Justicia del Guayas, seguido por la acción constitucional de  
protección, propuesta por MUÑOZ ROJAS JONATHAN RAFAEL, en  
cumplimiento del Art. 25 numeral 1 de la Ley Orgánica de Garantías  
Jurisdiccionales y Control Constitucional.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley pertinentes

Atentamente

  
AB. MARIA ROMERO QUINTERO  
SECRETARIA RELATORA  
DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL DE LA  
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

	<b>SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA</b>
Recibido el día de hoy...	08-11-21
..... a las .....	13:40h
Por .....	GR
Anexos .....	10 fs.
..... FIRMA RESPONSABLE	

1911

1911

1911